

Acusan a Serrano de 'contralor carnal'

SELENE VELASCO

El Contralor de la Ciudad de México, Juan José Serrano, fue señalado como "contralor carnal", cuestionado sobre la corrupción en la Capital y la falta de sanciones contra la ex directora del Metro, Florencia Serranía y la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, así como criticado por castigos contra funcionarios de Oposición.

La comparecencia ante el Congreso de la CDMX se realizó de forma virtual.

Durante 20 minutos Serrano presumió miles de quejas recibidas, de auditorías realizadas, sanciones administrativas, sin aclarar dependencias, cargos o alcaldías a las que correspondían y aplaudió a Sheinbaum.

La diputada Daniela Álvarez, de la Asociación Parlamentaria Ciudadana, lo cuestionó por el colapso de la Línea 12 del Metro, que en mayo de 2021 dejó 26 muertos y más de 100 lesionados, y la falta de acciones de mantenimiento mayor que se ha revelado, así como la falta de sanciones contra la ex directora del Metro.

Álvarez fue la más crítica y dijo entender que Serrano está impedido.

"Realmente quiere que creamos que usted no es un contralor carnal del Gobierno, cuando aun con el desplome de la Línea 12, al día de hoy, Florencia Serranía no tiene sanciones graves e incluso continuó en el cargo por varios meses más, le recuerdo que no fue usted, (ella) renunció. ¿Esa es la Contraloría en la que quiere que confiemos?", añadió.

La diputada le cuestionó apoyar a Sheinbaum por sobre las víctimas y lo acusó de justicia selectiva.

Los legisladores Federico Döring, del PAN, y Jorge Gaviño, del PRD, también lo cuestionaron.

Döring acusó que Serrano no ha evitado que en procesos

contra funcionarios de Oposición se viole el debido proceso y se exhiben datos de investigaciones en curso, pero acusó que en el caso de Sheinbaum y los procesos y sanciones que debía aplicarle la Contraloría por un delito electoral, así como a funcionarios de Morena, se mantienen herméticos.

Gaviño enfatizó en que urge que la Contraloría intervenga para evitar actos de corrupción y no sólo reaccionar.



Iniciativas

En el Congreso de la Ciudad de México se presentaron dos iniciativas.

PATERNIDAD

- Se propuso aumentar la licencia de paternidad para que los padres también puedan atender al infante sin afectar su sueldo.
- El diputado Diego Garrido, del PAN, propuso una modificación en la fracción V del Apartado A del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- La iniciativa pretende otorgar hasta 7 semanas con goce de

sueldo a los hombres trabajadores que deseen acompañar a su pareja durante el parto y posterior a este.

- También considera a aquellos padres que recurren a la adopción como manera de iniciar una familia.

CARNE DE PERRO

- Se propuso mayores penas a personas y establecimientos que comercialicen de manera ilegal con carne de animales de compañía,

como perros y gatos.

- Se busca modificar el Artículo 25 de la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México para incluir la prohibición del sacrificio no humanitario, la comercialización y consumo de animales domésticos.

- La diputada Maxta González, del PRI, mencionó casos recientes de sujetos detenidos por robar, engordar y matar perros para vender su carne a taquerías.

